



El informe de los auditores independientes sobre los estados financieros (separados) de Corporación Favorita C.A. incluido a continuación, es una copia para efectos de esta publicación. Las notas a los estados financieros (separados) que contienen todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF no se adjuntan en esta publicación; sin embargo, son requeridas como parte integrante de los mismos.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas

Corporación Favorita C.A.

Quito, 28 de marzo del 2016

1. Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Corporación Favorita C.A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión calificada.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Diego de Almagro N32-48 y Whimper. Edificio IBM. Planta Baja.
Quito - Ecuador.

T: (593-2) 3829 330, F: (593-2) 2567 010, www.pwc.com/ec



Corporación Favorita C.A.
Quito, 28 de marzo del 2016

Bases para calificar la opinión

4. Tal como se indica en el estado separado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, el gasto de participación a trabajadores por US\$34,864,008 y bonificación a ejecutivos por US\$9,064,642 están presentados después de la utilidad antes de impuestos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que estos gastos sean clasificados como beneficios a empleados incluyéndolos como parte del rubro gastos de administración y ventas.

Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por el asunto mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros separados arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Corporación Favorita C.A. al 31 de diciembre del 2015 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos

6. La Compañía también prepara estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015, los cuales se presentan adicionalmente a estos estados financieros separados, como es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Los estados financieros separados de Corporación Favorita C.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por otra firma de auditores (antes de las reclasificaciones realizadas por la Administración con el propósito de unificar la presentación de dichos estados financieros con los del año 2015), cuyo dictamen de auditoría fechado 13 de marzo del 2015, expresó una opinión calificada, la cual se transcribe a continuación: "Tal como se indica en el estado financiero (no consolidado) de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, el gasto de participación a trabajadores y bonificación a funcionarios y la constitución del pasivo por impuestos diferidos están presentados después de la utilidad antes de impuestos y en otros gastos, respectivamente. Las NIIF requieren que estos gastos sean clasificados como beneficios a empleados incluyéndolos como parte de los gastos operacionales e impuestos diferidos, respectivamente".

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R. Cruz

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984